

## Comunicado de la Conferencia Episcopal.

Después de una urgente reunión el día de hoy de todo el Clero Arquidiocesano, el Arzobispado decretó para mañana 2 de noviembre (día de los difuntos) "día de luto y jornada de ayuno y oración".

En vista de los últimos acontecimientos sucedidos este fin de semana en varias parroquias capitalinas y de otros lugares, ya ampliamente conocidos por los cristianos, la Arquidiócesis de Managua emitió el siguiente documento:

### AVE MARIA PURISIMA

*"Dice el Señor Todopoderoso: Conviértanse a Mí de todo corazón, con ayuno, con llanto, con luto. Rasguen los corazones y no los vestidos; conviértanse al Señor su Dios que es compasivo y clemente, paciente y misericordioso".*

(Joel 2, 12-13)

### EL OBISPO AUXILIAR Y VICARIO GENERAL DE LA ARQUIDIOCESIS DE MANAGUA, EN AUSENCIA DEL ARZOBISPO METROPOLITANO MONSEÑOR MIGUEL OBANDO Y BRAVO

Considerando

1.- Que el domingo 30 de octubre del corriente año, grupos hostiles integrados por personas civiles y militares le impidieron llegar al Templo San Judas, en el barrio del mismo nombre, para celebrar la Santa Misa, privando así a los fieles de esa Comunidad Parroquial de encontrarse con su Pastor en el día de su fiesta patronal; privando a 150 fieles de recibir el Sacramento de la Confirmación y a dos laicos de la parroquia de ser instituidos lectores y acólitos.

2.- Que el cura párroco de San Judas, después de sufrir hostigamientos durante varias horas, fue presionado a salir de su Casa Cural.

3.- Que, por lo menos veinte parroquias de la Arquidiócesis, ese mismo día domingo, en horas de la tarde y de la noche sufrieron la presencia de grupos hostiles que con gritos y actitudes violentas impidieron, en algunos casos, la celebración litúrgica y en otros casos obligaron a Sacerdotes y fieles a celebrar la Misa entre zozobra.

4.- Que el día lunes 31 de octubre fueron obligados a abandonar el país los padres Salesianos del Colegio Don Bosco de Masaya; P. José María Pacheco, y P. Luis Corral, el primero Cura Párroco de Monimbó y el segundo Director del Colegio Salesiano. La Autoridad Arquidiocesana no recibió ningún aviso de dicha expulsión.

5.- Que todo lo dicho anteriormente es lesivo a la libertad de religión y culto expresada en la Declaración Universal de la ONU, sobre los derechos del hombre y reconocida por nuestro Gobierno, y que la Iglesia proclama con estas palabras: "la persona humana tiene derecho a la libertad religiosa y esta libertad consiste en que todos los hombres deben estar inmunes de coacción, tanto de parte de personas particulares como de grupos sociales y de cualquier potestad humana, y ello de manera tal que, en materia religiosa ni se obligue a nadie a actuar contra su conciencia ni se impida que actúe conforme a ella en privado o en público, solo o asociado con otros" (Vat. II. DH 2).

Habiendo orado y habiendo consultado a los Obispos de la Conferencia Episcopal de Nicaragua que ha sido posible encontrar; habiendo consultado a los Párrocos de todas las Parroquias afectadas por los acontecimientos citados.

**DECRETA:**  
**QUE EL DIA 2 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO SEA DIA DE LUTO Y JORNADA DE AYUNO Y ORACION EN TODA LA ARQUIDIOCESIS DE MANAGUA.**

(Departamentos de Managua, Masaya y Carazo).

Por tanto:

1.- Queda suspendido el culto durante todo ese día en todas las Parroquias y Templos de la Arquidiócesis.

2.- Oren todos, al Señor y a la Virgen María con el rezo del Santo Rosario, particularmente y en familia, pidiendo por la Iglesia.

3.- Recurriendo en esa fecha la Conmemoración de todos los fieles Difuntos, los Sacerdotes y fieles deben ofrecer penitencias y plegarias por los Difuntos y todos los fieles que visiten los cementerios para orar sobre la tumba de sus seres queridos, háganlo con verdadero espíritu de fe y devoción.

4.- Para no privar a los Difuntos del bien infinito de la Misa, ofrézcase por su descanso eterno la Misa del jueves 3 de noviembre.

5.- Todos pidamos a Jesucristo por medio del Corazón de María Santísima por Nicaragua.

6.- Siguiendo el consejo del Señor, encomendemos en nuestra plegaria a los que actúan y patrocinan esta lamentable situación, para que se den cuenta de que así no llegará Nicaragua a gozar de la paz y serenidad a la que tiene derecho, sobre todo después de sufrir tanto en sus hijos, especialmente jóvenes y niños.

7.- Pido a las Autoridades respectivas que se dé la posibilidad de que este Decreto sea publicado y dado a conocer en la Radio Católica.

CUMPLASE.

Dado en Managua, a primer día del mes de noviembre, Solemnidad de todos los Santos, del año mil

novecientos ochenta y tres.

**BOSCO VIVAS ROBELO**  
Ob. Aux. y Vic. Gral. de Managua

**ROBERTO BELA MATAMOROS**  
Canciller

## Sacerdote salesiano denuncia amenazas

"Una campaña de amenazas y hostigamientos en contra de mi persona están haciendo las distintas organizaciones de masas sandinistas", declaró a LA PRENSA, el P. Luis Corral Prieto, director del Colegio Salesiano de Masaya.

El sacerdote salesiano de origen español dijo que los sandinistas lo están usando como "un chivo expiatorio" en quien descargar su descontento por el fracaso que han tenido en las inscripciones del servicio militar.

A raíz que fuera aprobada la Ley del Servicio Militar, por el Consejo de Estado, el Padre Corral escribió un artículo titulado: "¿Es el objeto de conciencia un cobarde?", el cual se base principalmente en la no violencia activa.

El citado artículo, que fue censurado a la página editorial del diario LA PRENSA, ha circulado por todas las parroquias, así como también en las distintas organizaciones juveniles cristianas.

Desde comienzos del mes de octubre, dice el Padre Corral, las masas sandinistas y su órgano oficial Barricada lo han amenazado con expulsarle del país por "hacer manipulaciones en contra del servicio militar".

De igual forma el director del Salesiano, dijo, en el Sistema Sandinista de Televisión lo han acusado hasta de tener las mismas ideas de Hitler y de ser un fascista, "lo cual es totalmente absurdo", apuntó.

El sacerdote de la Orden Salesiana, dijo que el pasado miércoles las turbas llegaron al Colegio Don Bosco de Masaya gritando consignas en contra de la invasión a Grenada, "pero que como único fin tenían que expresar sus amenazas en contra de mi persona".

El Padre Luis Prieto señaló que en esa oportunidad los manifestantes llamaban a los alumnos de la nocturna del Salesiano a que se unieran a ellos, pero que no lo consiguieron, ya que los estudiantes se quedaron apoyándolo en el colegio.

El día que llegamos al Salesiano de Masaya, en dicho centro no se encontraba ningún alumno, ya que su director los había despachado a

sus casas para que no se miraran en dificultades ante una manifestación sandinista que habían anunciado llegaría al colegio.

El Padre Luis Corral denunció que en una circular recibida del Ministerio de Educación (MED) se le daba la responsabilidad máxima para que todos sus alumnos se inscribieran en el servicio militar.

De igual forma el Salesiano dijo a LA PRENSA que como parte de la "ofensiva final del SMP" que los sandinistas tienen, la delegación zonal del MED le envió una nota amenazándole con ponerle una multa de C\$10.000 en caso de que el 10% de sus alumnos no se inscriban en el servicio militar.

El Ministerio de Educación, agregó el P. Corral, para el día de ayer, había ordenado de no dejar entrar al colegio a ningún alumno que en edad apta para el SMP no presentara su carnet de inscripción.

## Abusos de la "juventud sandinista"

Jóvenes estudiantes del Liceo Franciscano se presentaron en la redacción de este diario para denunciar la actitud de miembros de la Juventud Sandinista 19 de Julio, quienes se han dedicado a hostigarlos por no inscribirse para el servicio militar.

Según los estudiantes, los de la JS quieren que ellos se inscriban antes de comenzar los exámenes bimensuales, lo que se considera una presión, pues las inscripciones finalizan hasta el último día del mes de octubre.

INCAPAZ  
Uno de los jóvenes fue agredido por un miembro de la JS lo cual fue denunciado por el perjudicado a la dirección del Colegio, pero el mencionado director dijo no estar en capacidad de frenar estos abusos.

Agregaron que los de la JS han montado una campaña en la que se dedican a andar de aula en aula denunciando a los que no se han inscrito.

**CENSURADO EN LA PRENSA EL 1-11-83**